

DIC 40

Dependencia: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO.
 Folio No. DDU/XIII /207/2025

LICENCIA DE CONSTRUCCION

Tipo de Obra	Fecha de Expedición
Licencia De Remodelación De Local Comercial De Obra Mayor por 80.00 m2.	30/12/2025

UBICACIÓN DE LA OBRA

Calle: Boulevard Benito Juárez	Colonia: Colonia Oaxaca
Número Oficial: 291	Código Postal:

DIRECTOR RESPONSABLE DE LA OBRA

DOMICILIO PARTICULAR DEL PROPIETARIO

Nombre: Ing. Alvaro Ibañez Chavez	Nombre: BOTICAS DOÑA JOSEFA S. A. DE C. V.
No. De Registro: A-3133-I	Calle:
	Colonia:

Alineamiento: 904	Vigencia de esta Licencia: 6 Meses
De fecha: 30/12/2025	Deberá manifestar terminación de obra y cambio de responsiva.

Obra Mayor : XXX	Obra Menor:
Metros cuadrados autorizados: 80.00	Metros lineales autorizados:

Notas Importantes:

- 1.- La Dirección de Desarrollo Urbano Municipal al extender la presente Licencia de Construcción no se hace responsable de las instalaciones de gas y energía eléctrica en este proyecto
- 2.- Esta Licencia no otorga permiso para ocupar la vía pública con escombros, materiales de construcción, basura o andamios.
- 3.- Durante el tiempo que dure la construcción de su obra, deberá exhibir permanentemente y en un lugar visible copia de la presente Licencia.
- 4.- Se recomienda que el personal que labore en la obra cuente con los equipos de seguridad necesarios para evitar posibles accidentes.

Importe de derechos \$ 2,082.00 (Dos Mil Ochenta y Dos Pesos 00/100 M.N)

Director de Desarrollo Urbano Municipal.
ING. ALEJANDRO RAMÍREZ GUERRERO



c.c.p.- Archivo ARG/vam*